

Perspectivas teóricas de la violencia: modos epistémicos

Arteaga Botello, Nelson*

Resumen

En los últimos diez años se han desarrollado propuestas teóricas que tratan de explicar y comprender la emergencia y expansión de la violencia. Los esfuerzos que se han hecho ponen en juego una serie de marcos analíticos y relaciones conceptuales, así como metodologías diversas, en función de ámbitos y escalas de examen. Estos trabajos, si bien permiten dar cuenta de la violencia desde distintas perspectivas, requieren ser examinados desde sus supuestos y a partir de los problemas metodológicos que enfrentan. Se trata de comprender

* Dr. en Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Líneas de investigación: violencia y dispositivos de vigilancia en América Latina. Publicaciones recientes: *Vigilancia, poder y sujeto: caminos y rutas después de Foucault*. Itaca. (2012). "Biological and Political Identity". *Current Sociology*. (2011). "Surveillance cameras and synopticism", *Eyes Everywhere: the global growth of camera surveillance*. Routledge. (2012). Dirección Institucional: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México. Cerro de Coatepec, S/N, C.P. 50170, Toluca México, México. Dirección Habitacional: Hacienda de Santín #128, Col. Rancho Dolores, Toluca México, México. Tel. +52(722)2131607. Correo Electrónico: arbnelson@yahoo.com nelsonarteagabotello@me.com

la manera en cómo definen el papel de los actores de la violencia y el contexto social en que se encuentran inmersos. El presente trabajo pretende ser una exploración a fin de plantear un primer bosquejo analítico que permita superar algunos problemas de la teoría sociológica en este sentido.

Palabra clave: Violencia, teoría sociológica, modos epistémicos, explicación, interpretación

Abstract

Theoretical Perspectives Violence: epistemic modes

In the last ten years many theoretical proposals have been developed that attempt to explain and understand the emergence and spread of violence. Efforts have been put into to play a series of analytical frameworks, conceptual relations and different methodologies, depending on assumptions and different scales of analysis. These works, while allowing accounting for violence from different perspectives, need to be examined from its assumptions and from the methodological problems faced. This paper is an effort to understand how the sociological theory defines the role of the actors of violence and the social context in which they are immersed, also try to present a first draft to overcome analytical problems of sociological theory about violence

Keywords: *Violence, sociological theory, epistemic mode, explanation, interpretation.*

1. Introducción

Los esfuerzos por comprender la violencia desde la teoría sociológica estuvieron enmarcados, hacia mediados del siglo pasado, por dos momentos. Por un lado, las dos guerras mundiales que se vivieron a escala planetaria (Gross, 2006); por otro, la guerra fría con sus guerras de liberación nacional y luchas revolucionarias (Wallerstein, 1995). Los análisis sociológicos de la época tienden a subrayar las características políticas de la violencia de esos años (Muchembled, 2010), lo que derivó en un desdén por la violencia que no tuviera al Estado-nación como entidad reguladora (Giddens, 1987). En la actualidad las condiciones parecen haber cambiado significativamente. La violencia se ha convertido en uno de los temas relevantes en la agenda de la teoría sociológica, en la medida en que aquella parece trastocar las condiciones de convivencia que imperan en los tiempos de la modernidad tardía, caracterizada por la vorágine de las transformaciones neoliberales que han generado un

incremento en la desigualdad e inequidad social, así como aparatos burocráticos ineficientes y corruptos permeables a casi cualquier práctica antidemocrática (Zizek, 2008). Esto tiende a alimentar los comentarios en el sentido de que la violencia durante los últimos 25 años no es la expresión política de un grupo o conjunto social, sino más bien una expresión pre-política de tensiones sociales no resueltas (Peralva, 2001; Walby, 2012); que incluso se recrudecen con el establecimientos de lógicas militares de seguridad como la única opción aparente para reestablecer la cohesión y el control social (Graham, 2011).

Las investigaciones que se han realizado acerca de la violencia, en particular desde la sociología, han permitido identificar perpetradores (varones en su mayoría, aunque con una participación cada vez más importante de mujeres, grupos delictivos organizados, traficantes de drogas), víctimas (mujeres, niños, jóvenes, ancianos, discapacitados, migrantes), relaciones (de pares, familiares, amistad, y laborales), motivos (políticos, económicos, sociales, instrumentales, emocionales, racistas y de género), pero también distintos tipos de violencia (física, psicológica, simbólica y sexual, entre otras). Estas exploraciones se hacen acompañar de descripciones sobre los escenarios de la violencia (familia, comunidades y entorno social), además de apoyarse en diferentes variables que refieren a la edad, género, raza, nivel educativo e ingreso. Tampoco quedan fuera de los análisis las referencias a las condiciones de pobreza, urbanización acelerada, desigualdad en el acceso a servicios públicos, así como la presencia de redes del crimen. Por su puesto, las referencias a la situación del sistema judicial y policíaco son tomadas en cuenta con el fin de establecer la relación que esto tiene con el incremento de la violencia. De tal suerte que la mayoría de las investigaciones sobre la violencia consideran como elementos centrales los factores estructurales –como la desigualdad, el cambio cultural y los procesos de modernización social en general–; al igual que elementos específicos del escenario de la violencia –la segregación urbana, la penetración de las redes de tráfico de drogas, las relaciones de género, entre otros. Pero también de los factores de naturaleza más individual –las formas de socialización, el cálculo estratégico, la manera en cómo se establecen relaciones que apelan a aspectos muy particulares del entorno que se analiza.

Las interpretaciones de la violencia se encuentran por lo general inscritas, en este sentido, en los marcos de la sociología clásica; en el que se articulan, por un lado, procesos estructurales –ya sea de carácter político, económico o cultural–, y el papel de los actores en tanto individuos racionales y morales. La tensión en la interpretación de la teoría sociológica se encuentra precisamente en la articulación de los procesos más estructurales que funcionan como condicionantes de la violencia, y aquellos relacionados con la acción violenta de los sujetos.

Una tensión que tratan de resolver, desde distintas vías, las propuestas teóricas de Michel Wieviorka, Charles Tilly, Hans Joas y Randall Collins. Cada uno de ellos considera que es necesario analizar la violencia desde los sujetos más allá de las condicionantes estructurales, en un movimiento que aparentemente busca “la subjetividad excesiva” en la interpretación social (Rothenberg, 2010). No obstante sus propuestas difieren en el peso y papel que tienen los sujetos en los escenarios de la violencia. El objetivo del presente documento es dibujar un boceto de la teoría sociológica contemporánea en torno a la violencia; se propone una estrategia que permita resolver, a nivel analítico más que teórico, la tensión entre el sentido y las condicionantes estructurales de la violencia. Se presentan, en primer lugar, las críticas a las teorías sociológicas clásicas de la violencia, cuestionando la preeminencia que tradicionalmente se ha dado tanto a los factores estructurales como al cálculo estratégico de los actores. Posteriormente se expone cómo las perspectivas más contemporáneas subrayan la necesidad de dar cuenta de la violencia como un proceso en el que juega un papel central la construcción de sentido. A continuación se establece que aún cuando las perspectivas teóricas contemporáneas coinciden en este punto, tienen ideas distintas sobre lo que esto significa. Por ello se pasa al análisis de los diferentes significadores teóricos y modos epistémicos que dan forma a las teorías contemporáneas de la violencia; es decir, los conceptos que usan para explicar la violencia, así como las narrativas de validación que desarrollan para vincular la teoría con la realidad o la “evidencia” (Reed, 2011). A partir de esta discusión se bosqueja, finalmente, un modo analítico para abordar la violencia, en el que se subraya la importancia de los actores, sus redes simbólicas y de códigos, así como sus experiencias.

2. Crítica a las teóricas clásicas

Diferentes corrientes de la teoría sociológica contemporánea han criticado la forma en cómo explican la violencia los modelos clásicos de la sociología. Las críticas se dirigen a señalar la desvalorización de la acción al sobredimensionar el peso de las variables “objetivas” —ya sean estas de carácter económico y político—, o en el otro extremo, reducir la violencia a la estrategia de un “sujeto racional” —motivado por el cálculo utilitario de su acción en función de un costo-beneficio. Esto es lo que encuentra en los trabajos teóricos de Wieworka, Tilly, Joas y Collins. La violencia, señala Wieworka (2004) ha sido interpretada por la sociología a través modelos estructurales, utilitarios y culturalistas. Los primeros tienden a observar la violencia como el resultado de cierta idea de crisis social (económica, política, cultural), que se encuentra ligada a la producción de algún tipo de frustración de los individuos y colectividades. Los segundos explican la violencia como un medio útil al que se recurre para hacerse de bienes y servicios de todo tipo, y al cual se recurre cuando son pocas las expectativas de hacerse de aquellos por medios no violentos. Finalmente, los terceros explican la violencia por el peso específico que tiene la cultura en la producción de la personalidad individual y colectiva de una sociedad —por ejemplo, personalidades autoritarias, una cultura de la violencia. En cierta medida los modelos estructuralistas reenvía a las nociones de crisis y cambio, así como la reacción a la crisis, o si se prefiere a conductas de crisis. La violencia en esta perspectiva se explica “...por el estado de un sistema, su funcionamiento y su disfuncionalidad, sus transformaciones, más que por el autor, el cual en todo caso será visualizado subrayando sus frustraciones” (Wieworka, 2004: 145). Los modelos utilitaristas, en contraste, son muy diferentes, en la medida en que “...se centran sobre el autor y asimila la violencia a un recurso que moviliza para alcanzar sus fines; el análisis subraya los cálculos, las estrategias y la racionalidad de la violencia instrumental” (Wieworka, 2004: 145). Los modelos culturalistas remiten a una cultura que se transcribe en una personalidad, en una cierta “naturaleza de un pueblo” o “clase”. Las interpretaciones clásicas de la sociología se erigen en este sentido por tres pilares: los soportes sistémicos, las racionalidades del autor y la influencia de la cultura. De esta forma, estas perspectivas clásicas permiten apreciar cierto aspecto de la violencia pero ocultan otros. En

particular, Wieviorka (2004) pone un énfasis específico en el hecho de que las perspectivas desde los soportes sistémicos y culturales dejan al actor como una especie de epifenómeno que no hace más que responder a las condicionantes en las que se encuentra sumergido, mientras que en el caso de la perspectiva instrumental, el actor es reducido a una variante del *homo economicus*, limitado a sus cálculos, estrategias e intereses. Raramente estos modelos tocan, en el sentido de la acción, las orientaciones de sentido que la violencia viene a poner en forma o designar.

De la misma forma Tilly (2003) plantea que las visiones clásicas explican la violencia por el papel de la estructura cultural, los motivos de los actores, así como por las tensiones que se generan en el intercambio social. La primera subraya que las ideas de las personas resultan centrales en la conformación de las acciones violentas: creencias, conceptos, reglas, metas y valores de su entorno. Son estos aspectos los que de alguna manera impulsan la emergencia de acciones violentas, ya sea de forma individual o colectiva. Según esta perspectiva, las ideas pueden ser compartidas por un conjunto amplio de la sociedad y resultar, por ende, en la conformación de una especie de cultura de la “violencia”. Una segunda perspectiva, sostiene Tilly (2003), considera a la violencia como el resultado de ciertos comportamientos relativos a motivos, impulsos y oportunidades. Desde esta perspectiva se vincula la violencia a la satisfacción de ciertas necesidades, incentivos de dominación, explotación, respeto y seguridad. Esta última perspectiva está fundada en cierta idea economicista que parte del supuesto de que la violencia es una forma particular de adquirir bienes y servicios de todo tipo. Finalmente una tercera explicación sobre la violencia se adhiere al examen de las relaciones que establecen los individuos entre sí, este modelo parte del supuesto de que los sujetos desarrollan personalidades y prácticas a través del intercambio con otros sujetos, y estos intercambios implican ciertos grados de negociación y creatividad. Es precisamente en estos intercambios que las tensiones en la negociación pueden llevar a desembocar en acciones de tipo violento.

Por su parte, Joas (2005) plantea que los modelos de la sociología clásica de la violencia se cifan a aquellos que apelan a los elementos estructurales y aquellos que toman como centrales los valores culturales.

El primero implica comprender las condiciones de carencia socio-estructural en el viven los sujetos que ejercen la violencia. Ésta se explica entonces como la reacción de los sujetos a un medio social hostil que se caracteriza por el deficiente acceso a ciertos bienes y satisfactores –educación, empleo, salario digno, así como el acceso a determinados espacios de consumo. De esta forma la violencia se comprende como un comportamiento “natural” de marginados y excluidos, los cuales encuentran en la violencia la única vía para expresar su inconformidad frente a los que consideran son los responsables de su situación. La acción violenta, apunta Joas, se ve como el resultado “lógico” de un mecanismo de repulsión que, en las versiones más extremas, obliga al sujeto a desencadenar este tipo de expresiones como la única manera de hacer escuchar su desacuerdo con el orden de la cosas. El segundo modelo, considera Joas (2005), aborda los actos violentos como el resultado de la presencia o carencia de determinados valores. La causa de la violencia aquí es una cierta cultura que se encuentra anclada en la tradición, la costumbre y las normas de una cultura nacional o en un determinado grupo social. Las interpretaciones de este tipo recurren constantemente a explicaciones que subrayan la propensión de ciertos sectores sociales a la violencia en la medida en que carecen de valores como el diálogo y el consenso. Sin embargo, la violencia se atribuye también a los procesos de crisis de valores en los que se ven debilitados el orden moral tradicional y se incrementa, por el contrario, la permisibilidad de comportamientos: ambos producen en última instancia la sensación de un vacío moral. Si bien es cierto estos dos modelos logran clarificar la presencia de la violencia, se quedan

“...relativamente mudas cuando se trata de saber en qué momento se produjo la irrupción de la violencia, así como la dinámica interna del hecho violento o la extensión del mismo [...] En estos dos tipos de explicación se abordan cuestiones relacionadas principalmente con las tensiones estructurales (de carácter socioestructural o cultural), y se da por supuesto que éstas deberían convertirse repentinamente, en un determinado momento, en una acción colectiva y que el punto temporal a explicar describe precisamente a éste” (Joas, 2005: 254).

Finalmente, Collins (2008) considera que la violencia se atribuye, desde la sociología clásica, por un lado a gruesas variables y procesos socioeconómicos; por otro, a factores de carácter psicológico. En el primer tipo de explicaciones es muy común recurrir a categorías abstractas como la pobreza, desigualdad, exclusión, machismo, crisis económicas y otros macro-procesos, para explicar situaciones particulares como los homicidios, las incivildades, el abuso infantil, los enfrentamientos juveniles y la violencia policiaca. Según Collins, las violencias no pueden entenderse por mecanismos tan amplios porque es muy difícil, por no decir imposible, observar como se traducen y transforman en violencias específicas: el mecanismo causal nunca queda claro, solo su asociación, pero ello no explica por sí mismo cómo surge la violencia. En todo caso la contextualiza, pero no la comprende. Hay que tomar en cuenta, además, que los escenarios de la violencia no pueden ser equiparables unos con otros, se necesita tener claro el rango y la variación de las condiciones en que se presenta. Las teóricas psicologizantes de la violencia se encuentran en el otro extremo: tratan de establecer las condiciones en las cuales un actor, por efecto de una determinada socialización, resulta ser un productor constante de violencia. No obstante, esto no explica cómo su acción tendencialmente violenta puede tener un efecto desencadenante en ciertos momentos y en determinadas situaciones sociales.

En general, como se puede observar, las distintas perspectivas sociológicas contemporáneas cuestionan que la violencia sea el resultado de la acción aislada –marcada por el cálculo o ciertos valores de orden moral–, al igual que un epifenómeno de condiciones estructurales –sean estas económicas o culturales. Los cuatro autores optan por separarse de las perspectivas utilitarias o estratégicas, culturalistas y socioestructurales, o lo que se podría denominar, en términos más generales, las perspectivas hipersociologizantes que dejan un espacio muy reducido a la acción (Dubet, 1994). Esto les lleva a desarrollar modelos teóricos que sugieren explicar y comprender la violencia desde el sujeto; pero un sujeto inserto en la esfera de producción de sentido social, capaz de crearse a sí mismo a partir de dicha esfera (Martucelli, 2002). Sin embargo, pese a que los cuatro autores aquí revisados apelan a volver la mirada al sujeto y su acción, no coinciden en cómo debe llevarse a cabo este movimiento.

3. Centralidad de la acción

En la línea de trabajo de cada uno de los autores aquí revisados se construye de distinta manera una perspectiva teórica de la violencia centrada en el sujeto. Para Wieviorka es importante dar cuenta de los procesos y mecanismos por los que se conforman y pasan a la violencia sus protagonistas, ya sea de forma individual o colectiva. Dando cuenta del trabajo que produce el sujeto sobre sí mismo "...y que se concreta, según el caso, y en función del contexto o la situación, hacia la pérdida del sentido, el no-sentido, hacia la expresión de una crueldad desbocada o, aún más, hacia lógicas dominadas por una subjetividad sin fronteras (Wieviorka, 2004: 218). En este sentido sugiere desplazar el sujeto al centro del análisis, acentuando por un lado la heterogeneidad de modalidades y de significaciones de la violencia y, por el otro, subrayar las distintas formas de relación entre ésta y el sujeto. Con esto intenta superar la marginalización que la mayoría de las aproximaciones clásicas han hecho de los procesos de *subjetivización* y de *desubjetivización* que generan los protagonistas de la violencia. Este señalamiento es "... una invitación a teorizar la violencia colocando al *sujeto* en el corazón del análisis" (Wieviorka, 2004: 220). Desde esta perspectiva se debe comenzar por explorar no tanto las manifestaciones de la violencia, sino desde dónde ella procede, es decir, de una subjetividad puesta de cara, de una u otra manera, hacia la realidad que vive.

Por otro lado, la perspectiva que plantea Tilly (2003) considera que las ideas, necesidades, motivos, oportunidades e intercambios sociales son parte de la violencia, pero las sociologías clásicas no logran dar con la fórmula para dar cuenta cómo estos elementos se materializan en actos violentos perpetrados por un sujeto o sujetos. Sugiere, entonces, una forma particular de vincular factores y actores: traer a cuenta los procesos de interacción social. A través de estos procesos se puede observar cómo se articulan en un espacio particular las ideas, las relaciones y los comportamientos constituidos en una sociedad. Permite clarificar, por ejemplo, cómo una idea que promueve la violencia se transforma en una participación directa de individuos y colectividades que la hacen realidad. Para entender la emergencia de la violencia a partir de la interacción social Tilly (2003) sugiere introducir los conceptos de mecanismos y procesos de la violencia. Entiende por mecanismos

“causas en escalas pequeñas” (Tilly, 2003: 20) que hacen posible una mejor apreciación de los detonantes de la violencia y que desplazan las interpretaciones de la violencia vinculadas a “grandes causas” como la pobreza, la cultura y las tradiciones —también a factores como la frustración y la competencia por recursos. Por otro lado, los procesos son “combinaciones y secuencias de mecanismos que producen efectos similares a través de amplios espectros de circunstancias” (Tilly, 2003: 21).

Existen para él tres tipos de mecanismos. Los ambientales, que refieren a las relaciones entre el contexto ecológico y social que permite la organización de la violencia —sequías o el abastecimiento de una guerrilla o grupo subversivo. Los cognitivos, que operan a través de las alteraciones de las percepciones colectivas e individuales —es el caso cuando un grupo en el transcurso de una batalla con otros grupos cambia su visión de quiénes son sus enemigos y sus aliados. Finalmente están los mecanismos relacionales, que regularmente permiten apreciar la transferencia de conexiones entre las unidades sociales —por ejemplo, la alianza entre un líder guerrillero con un líder de un gobierno extranjero transforma las relaciones de la lucha civil. Los mecanismos relacionales pueden ser de dos tipos. Por un lado los que permiten la activación de fronteras o clausuras entre grupos, conformando un “nosotros y ellos” —amigos y enemigos, blancos y negros, puros e impuros. Por otro, aquellos que permiten la intermediación entre los grupos tanto aliados como enemigos. Cuando Tilly habla de procesos menciona dos tipos: de polarización y de intermediación. Los primeros remiten a la exacerbación de la diferencia entre “ellos y nosotros”, incrementando el conflicto y la tensión entre las fronteras de ambos, y donde las partes esperan cualquier oportunidad para actuar de forma violenta. Los segundos refieren al momento en que un conjunto de actores —varios líderes guerrilleros, por poner un ejemplo— producen vínculos previamente desarticulados.

El análisis de los episodios de violencia a través de los mecanismos y los procesos que los originan hace posible, según Tilly (2003), observar variaciones significativas de la violencia a través del tiempo, lugares y contextos sociales, en la medida en que muestran cómo las dinámicas de interacción interpersonal transforman creencias, inhibiciones y sentimientos en el curso de la violencia colectiva. Esto permite identificar

a su vez los procesos sociales que facilitan y limitan los medios para desarrollar la violencia, clarificando las categorías que permiten observar cómo, a pequeñas escalas, la construcción de las diferencias sociales por género, raza, etnia o religión, justifican el despliegue de la violencia hasta el punto en que se articulan a una mayor escala con rituales de violencia, destrucciones coordinadas, peleas y ataques dispersos.

Joas por su parte desarrolla un modelo teórico que subraya la forma en cómo emergen y se desarrollan los fenómenos espontáneos de violencia colectiva, fijando la atención en el hecho de que la violencia es el resultado de acto creativo. Se plantea entender la violencia como el resultado de emplear normas y valores en situaciones de acción concretas, en las que se pone en juego el carácter intencional de la acción humana, la corporeidad del actor, así como su capacidad humana para la acción. Para él estas tres dimensiones

“...—la dinámica de la fijación de objetivos, la dialéctica del control y la liberación corporal y el anhelo de revitalización en la experiencia individual o colectiva de la trascendencia personal— son esenciales para la comprensión de la multiplicidad de las acciones individuales, y con más razón aún para una reconstrucción adecuada de los procesos dinámicos de la acción colectiva” (Joas, 2005: 256).

Su propuesta trata de centrar el análisis en la escaladas de la violencia, para lo cual sugiere retomar las perspectivas simbólico-interaccionistas que permiten observar cómo se van articulando los procesos que llevan a la emergencia de la violencia colectiva. Esto implica prestar atención tanto a la escalada interpersonal de la violencia como a la dinámica intrapersonal. Se trata en un primer momento de observar cómo los individuos, de forma particular y colectiva, emplean las normas y los valores en situaciones específicas; y, en un segundo momento, preguntarse acerca de la emergencia de los valores orientados a la acción propiamente dicha. En este sentido, la orientación a valores en tales situaciones no es deductivamente posible, sino que exige contribuciones creativas propias a los sujetos, y si además los compromisos de valor no pueden cumplirse de manera intencional, sino a cambio de experiencias afectivas robustas, entonces el espacio de la

violencia queda abierto para visualizar las acciones desde un modelo basado en la creatividad de la acción (Joas, 2005). De esta forma, los actos violentos deben entenderse con las mismas categorías que otros actos creativos y no como acciones que deben enmarcarse en el ámbito de la anomia, es decir, regresiones que atentan contra las formas reguladas de convivencia social. El objetivo de Joas es centrar los análisis de la violencia en la forma en cómo se instituye cierta identidad de la acción violenta proveniente de las normas y valores culturales, dando cuenta de la capacidad creadora de la identidad en las experiencias violentas. La tradición simbólico-interaccionista a la que apela —para desentrañar el cómo y por qué de la violencia—, no significa, ciertamente, concentrar la mirada únicamente en la situación, se trata de verter en ella el peso de la historia, dando cuenta cómo la escalada de violencia es la respuesta a relaciones previas de tensión y conflicto, y no tanto el resultado de una conflagración aislada.

Finalmente, Collins (2008) sugiere que la violencia es el resultado de la ruptura de los rituales de interacción social que los individuos desarrollan en su vida diaria. Esto implica acentuar el análisis de las situaciones violentas, en el que la interacción resulta el hilo conductor que permite observar patrones de comportamiento, tensión y flujo emocional. Esto implica deslocalizar el análisis de la violencia de las perspectivas psicologizantes de la violencia al igual que de los condicionantes estructurales. Las situaciones violentas pueden explicarse a partir de la disrupción de la comunicación en los rituales y en la interacción que establecen los individuos en la vida cotidiana. La violencia emerge, desde esta posición teórica, cuando existe una tensión por dominar el foco alrededor del cual se organizan las relaciones emocionales de un grupo en una situación. Cuando dicha tensión existe, se experimenta un sentimiento de “tensión confrontacional”, con distintos y variados niveles de intensidad. Pese a todo, las situaciones de violencia son por lo regular más la excepción que la regla, puesto que los individuos procuran contener los niveles de tensión confrontacional cada vez que sea posible. En este sentido, los llamados “bravucones” o “gente violenta” no pueden generar violencia de manera inmediata, pero buscan las condiciones para que se presente una situación emocional que les sea ventajosa —algo que resulta complicado conseguir porque la mayoría de las personas en una comunicación ritual o de interacción tienden a reiterar los lazos emocionales que contienen la violencia.

Cuando un ritual de solidaridad se rompe, los participantes buscan mantener el foco de atención, en otras ocasiones disputan qué o quién será ese foco, o qué será el objeto simbólico que reciba la atención ritual. La gente involucrada en la disputa ritual trata de mostrar su tensión y terror como una forma de exteriorizar físicamente su sentimiento de amenaza y miedo, generando una dinámica emocional en el que se busca la contención de la violencia. No obstante, al ser ésta inminente, los actores asumen papeles particulares en función de la situación, de esta forma es posible dar cuenta de los antagonistas, la audiencia y aquellos huyen de la escena. En estos casos es muy probable que el enfrentamiento termine en escenas de violencia, más aún si se ha roto la comunicación de la cadena ritual preestablecida. Empero, aún cuando la violencia aparece, no todo se transforma en caos. La violencia adquiere también una forma ritual que se desenvuelve alrededor de tensiones y miedos que se confrontan de forma dramática. La violencia no implica una falta de comunicación, sino otra forma de acercamiento e interacción entre los individuos, en tanto se encuentra regulada por las comunicaciones situacionales que emergen de ella. Al igual que en el caso de Joas y Wieviorka los sujetos involucrados en situaciones de violencia desarrollan una subjetividad y una creatividad particular que les permite ser actores de la violencia desde distintas posiciones.

Pese a que las cuatro perspectivas aquí desarrolladas coinciden en volver la mirada al sujeto para entender la violencia, no puede decirse que son variaciones de un mismo modelo de comprensión, ya que parten de modelos de interpretación distintos así como de significadores teóricos diferentes. De esta forma, las vías de comprensión de la violencia expuestas hasta aquí abren horizontes de trabajo específicos que van por caminos muy particulares. Por ejemplo, resulta sugerente el planteamiento de Joas cuando entiende la violencia colectiva espontánea como el resultado creativo de combinar normas, valores y experiencias. En el caso de Tilly resulta relevante cómo subraya el hecho de que los procesos de interacción generan la emergencia de la violencia, sus variaciones y los medios para desarrollarla. En tercer lugar, Wieviorka hace una particular aportación al plantear cómo los procesos de subjetivización y desubjetivización son centrales para la comprensión de la violencia, apuntando al lugar de donde procede: el sujeto. Finalmente, Collins deja en la mesa de discusión un elemento

fundamental: cómo la violencia deriva de procesos particulares y localizados de interacción ritual en la vida cotidiana. De esta forma, cada uno comprende la violencia a partir de la acción de sujetos en su creatividad, en la interacción y con su subjetividad.

Ciertamente Wieviorka encuentra en la perspectiva de Joas un punto de coincidencia cuando señala que para ambos "...el sujeto tiene un carácter creador [que] de entrada tiene la posibilidad de constituirse en sí mismo como principio de sentido" (Wieviorka, 2004). Con todo, el énfasis que pone Joas en la acentuación de los procesos simbólico-interaccionistas —que permiten observar cómo se van articulando las escaladas de la violencia colectiva— lo alejan de Wieviorka —quien da un peso mayor a la construcción de la subjetividad y los procesos de desubjetividad. La mayor diferencia teórica se localiza entre Wieviorka y Joas con respecto a Tilly. Éste trata de fundamentar su propuesta en los mecanismos y procesos más que en la subjetividad a la que apelan los dos primeros autores. Wieviorka acusa en este sentido que la propuesta de Tilly depende de una perspectiva que pone demasiado énfasis a la movilización de recursos, por lo que considera que este autor está aún sujeto a la tradición de la sociología utilitaria. De igual forma, si bien Joas, Tilly y Collins prestan atención a la interacción, el primero habla desde el horizonte de un pragmatismo que alimenta su fe en el interaccionismo simbólico; el segundo ve en la interacción mecanismos y procesos que facilitan y limitan los medios para desarrollar la violencia; mientras que el último dirige su análisis al peso de los flujos emocionales en las interacciones rituales.

Lo que se tiene de esta revisión teórica es la presencia diferencial de sujetos y acciones en torno a la violencia. Pese a que estas perspectivas reposicionen la centralidad del sujeto en el estudio de la violencia se mueven a partir de distintos significadores teoréticos, es decir, no comparten los mismos factores ontológicos para explicarla y comprenderla (Reed, 2011). Wieviorka pone como elemento central de su explicación la capacidad de construcción de la subjetividad por el sujeto; Tilly enfatiza los mecanismos y procesos; Joas la creatividad, mientras que Collins las emociones. Estos significadores teoréticos establecen la manera en cómo se construyen los modos de explicación de sus teorías. Siguiendo la propuesta de interpretación metateórica de Reed (2011),

dichos modos de explicación –que denomina modos epistémicos–, establecen los métodos conceptuales a través de los cuales las teorías entran en contacto con la realidad o la “evidencia”, generando así su validación. En otras palabras, los significadores teóricos conectan la teoría con la red de significación factual para resignificar la evidencia. De esta manera Reed (2011) plantea que pueden considerarse tres modos epistémicos hegemónicos en el ámbito de las ciencias sociales: el realista, el normativo y el interpretativo. A continuación se trata de mostrar cómo pueden las propuestas teóricas en torno a la violencia que se han revisado aquí comprenderse como expresiones analíticas de estos modos epistémicos.

4. Modos epistémicos

El modo epistémico realista construye la articulación de la teoría con la evidencia a través de pensar el lenguaje de aquella como el lenguaje de los hechos: la teoría como referencia primera y, el hecho, de forma secundaria, solo como elemento para contraste. En el modo epistémico realista la teoría crea una pintura de los hechos que se espera tenga una aplicación amplia (general), coherente consigo misma (consistente) y que describa la realidad social de forma directa (referente). Su pretensión ideal es el descubrimiento del “mecanismo”, lo que significa subrayar aspectos como las estructuras, procesos, fuerzas y dinámicas –sus explicaciones se adscriben a la búsqueda de un sustrato causal en las explicaciones. Aparecen como conceptos recurrentes a este modo términos tales como regulación, determinación, afectación, anclaje, sujeción –entre otros que refieren a la existencia o ausencia de procesos o cadenas causales. Esto deriva en la construcción de una narrativa en la que se tratan de localizar patrones de comportamiento al tiempo que permiten testar o probar la presencia y fuerza de ciertos mecanismos o estructuras sociales –se pretende dar cuenta de la intensidad, coherencia y peso del marco teórico. La realidad deviene en este sentido en una serie de datos que facilitan el establecimiento de relaciones causales.

El modo epistémico normativo, por su parte, se construye a partir de la definición de un principio ideal o modélico de las relaciones sociales sobre el cual se comparan los hechos o evidencias. Un modo que

construye su narrativa heurística poniendo en tensión un conjunto de ideales sociales con respecto a su manifestación o inexistencia empírica. En este sentido, la interpretación normativa tiene como objetivo trabajar, vía la investigación empírica, en dirección y a través del conocimiento de lo que se considera como la “buena sociedad”. Sin embargo, puede funcionar invirtiendo el proceso, estableciendo como criterio de referencia no tanto la norma sino su contrario, y a partir de ahí dibujar la tensión con la realidad –como sucede en la distopía panóptica foucaultiana. En ambos casos, el modo normativo como el realista colocan los datos en un lugar secundario, tanto en un mundo de estructuras fundamentales de lo social (realismo), como en un mundo de posibilidades de crítica (normativismo).

El modo epistémico interpretativo, finalmente, busca entender los niveles de comprensión de la experiencia humana. De esta forma se enfoca a reconstruir las texturas de la subjetividad, los mundos de la vida social, así como el lugar y el tiempo donde aquellos se realizan. En otras palabras su objetivo es reconfigurar los hechos a través de su recontextualización en un conjunto de sentidos profundos que son histórica y socialmente delimitados. Para ello se construyen paisajes de sentido (Reed, 2011), con el fin de interpretar la acción social a partir de los actores, enfatizando las redes de códigos culturales en la que se encuentran insertos. Más que la construcción de campos (a la manera de Bourdieu), donde se subraya la dimensión táctica de la vida cotidiana y el conflicto entre actores –que facilita a largo plazo la construcción de topologías y su isomorfismos–, el sentido de la acción es interpretado como una esfera autónoma que no se encuentra sometida a la lógica de otros sistemas o subsistemas sociales.

En su conjunto, las perspectivas teóricas que se han analizado aquí podrían ubicarse en función de su adscripción a un modo epistémico determinado, con el fin de establecer la estructura sobre la que organizan su interpretación. De esta manera la perspectiva de Tilly sobre la violencia pareciera insertarse en el modo realista, en la medida en que reconstruye los mecanismos y los procesos que funcionan como causas a pequeña escala, tanto ambientales, como cognitivos y racionales, que al combinarse generan secuencias de violencias que pueden explicarse pero que a su vez permiten generar tipologías para futuros

estudios comparativos. Dicha pretensión parece subordinar los datos y los hechos de un contexto determinado a la lógica de la organización teórica, estableciendo patrones de comportamiento que, si bien resultan anclados en un contexto particular, responden a la necesidad de localizar la existencia o no, de cadenas y procesos causales. En el caso de Collins, su perspectiva parece responder más a la lógica del modo normativo, en tanto que la interacción ritual es una forma de contrastar y referenciar los comportamientos en la vida cotidiana. El investigador buscará determinar, cuando interprete un hecho violento, hasta qué punto el ritual de interacción permitió el flujo adecuado de emociones, en qué momento se resquebrajó la tensión por dominar la situación de interacción y cuándo se desdibujó el foco de atención grupal. Más aún, cuando la violencia hace acto de presencia, lo importante es examinarla a la luz, nuevamente, de un modo normativo: estableciendo el “juego” de emociones –tensiones y miedos confrontacionales– que se producen en su emergencia, en el que participan tanto antagonistas y espectadores. Al igual que en la perspectiva de Tilly, los datos y los hechos sociales son regularmente puestos bajo un telón de fondo en el que pierden presencia a cambio de dar fortaleza al planteamiento teórico. Aunque en el caso de Collins, más que buscar los procesos y mecanismos causales, se pretende localizar cómo se distancia el ideal de la interacción ritual de su manifestación en casos específicos. En este sentido el principio de organización de la investigación es la construcción del ideal modélico de ritual y, de forma secundaria, los fenómenos sociales.

Más próximos al modo interpretativo se encuentran Wieviorka y Joas. Ambos establecen que la violencia debe entenderse considerando el contexto de códigos y redes simbólicas en el que los sujetos se encuentran inmersos: cómo la comprenden y la modifican en función de sus experiencias. En otras palabras, cómo se constituyen los sujetos en sí mismos como principio de sentido. No obstante, en ambos autores se puede observar un principio diferencial que constituye a los sujetos. Para Wieviorka el sujeto y la producción de subjetividad que le acompaña son interpretados en el contexto de los procesos de individuación que la propia modernidad ha desarrollado; mientras que para Joas el carácter creativo es un elemento sustancialmente humano, atemporal, con desarrollos diferenciados en función de los contextos de la época. Lo cual acerca más a este último autor a construir una perspectiva ontológica de sujeto;

a diferencia de Wieviorka, que ancla su análisis en una tradición más sociológica pero con un dejo de perspectiva normativa al sugerir un tipo de sujeto –donde el productor de la violencia se denomina “antisujeto” frente al “sujeto” que se encuentra como no productor de violencia. La propuesta de Wieviorka puede quedar en algunos aspectos inscrito en el modo epistémico normativo, al abrir en su análisis categorías de sujetos ligados a su partición en la producción, reproducción y contención de la violencia. De esta forma, el desplazamiento ontológico y normativo prevalecen en última instancia como elementos centrales de la violencia: los códigos, las redes simbólicas y las experiencias de los sujetos terminan por depender ya sea de una capacidad esencial del hombre o de la acción normativamente estandarizada por el teórico. Esto deriva en la subordinación de la violencia como producción de códigos, redes simbólicas y experiencias a un principio externo al contexto de sentido en el que se está produciendo.

En cada uno de los casos analizados aquí pareciera ser que la interpretación sociológica de la violencia deriva de modos epistémicos que buscan la coherencia de la teoría que desarrollan sobre la violencia y desplazar aunque sea de forma subrepticia el sentido de su producción. Por tanto resulta necesario bosquejar, aunque sea de forma tentativa, una estrategia analítica que apueste por dar peso a la coherencia de las interpretaciones sobre los hechos violentos y no por el imperio de una teoría: la carga ontológica debería estar en todo caso en la eficacia del sentido social. ¿Cómo se construye la relación teoría y el hecho en los paisajes de sentido? Lo que debe guiar la investigación es un verificacionismo localizado –una teoría debe comprender adecuada y razonablemente las superficie de sentidos gracias a un grupo de signos que lo evidencien– que haga posible la reconstrucción adecuada y amplia del sentido de la violencia. No obstante su construcción debe acompañarse de una explicación de los propios efectos. Reed (2011) considera que eso pone al día el proyecto de sociología que tenía en mente Weber: una ciencia que concierne a la comprensión interpretativa de lo social, con una explicación causal de sus consecuencias. El modo interpretativo, por tanto, no excluye las explicaciones sociales. El sentido intersecta la estructura y la agencia dando a la acción una forma concreta. De esta suerte Reed (2008) trata de subrayar la necesidad de invertir el proceso tradicional de conexión entre explicación causal e

interpretación. Por lo regular se busca primero encontrar las causas de la acción, mientras que se trata de recorrer el camino opuesto: buscar las consecuencias y los efectos causales de la acción. Esto permitiría avanzar en la comprensión del sentido de la violencia, en sus múltiples explicaciones, reorganizando de otra forma el problema la agencia y estructura que ha marcado a las ciencias sociales, en especial a la sociología, sugiriendo un modo de explicación interpretativa sobre la violencia.

5. Explicación interpretativa de la violencia

En América Latina es posible dar cuenta que aún se encuentra en ciernes la exploración del sentido de la acción en la construcción de la violencia (González y Ramírez, 2008). La necesidad de encontrar mecanismos causales y de hacer referencia a valores normativos en la explicación de la violencia ha derivado en una serie de investigaciones que resultan una aportación pertinente y adecuada, pero han dejado en un segundo momento las formas en cómo se están construyendo los contextos o los paisajes de sentido de la violencia. Dar un paso hacia la exploración en esta ruta implica tomar en consideración que la acción violenta no puede deducirse de la mera reacción de los sujetos a una situación, sino que debe ser entendida como un hecho social dotado de sentido que apunta a ciertas redes de códigos en contextos que permiten su expansión y, por ende, su reproducción; pero sobre todo que hablan de la constitución de valores propicios a la violencia. Esto significa que quienes actúan de forma violenta no lo hacen desde una posición externa a la sociedad, forman parte de redes simbólicas que involucran otras personas, que además establecen grupos que tienden a reproducir y legitimar acciones violentas.

Como sugieren Imbusch, Misse y Carrión (2011), uno de los retos más importantes para entender la violencia en América Latina es pasar de la descripción de los casos y el establecimiento de los factores que la detonan, a tratar de comprenderla. Pero quizás aún más, lo que se requiere es reconstruir analíticamente los diferentes paisajes de la violencia y no tanto desarrollar una teoría de la violencia o un modo

explicativo que intente abarcarlo todo¹. El reto es plantear preguntas tales como de qué manera participan en estos paisajes actores y grupos en la red de códigos que comparte, y cómo ello permite la reproducción y modificación de mundos de vida; cómo la violencia es, en última instancia, una forma de transformación de la realidad que en el fondo expresa un proyecto de sociedad de acuerdo a ciertos valores y principios. La comprensión de estos procesos es una necesidad urgente porque forman parte, querámoslo o no, de la sociedad en su conjunto, y en esa medida reflejan, quizás en un poco o mucho, las formas en cómo se está construyendo y definiendo nuestra sociedad.

Esto implica que la investigación de estos temas debería partir de la experiencia de los individuos y grupos sociales a través, como apunta Reed (2011), de la contextualización de los sentidos profundos de la acción violenta que se lleva a cabo en un momento particular. Dibujar, como este mismo autor sugiere, los paisajes de sentido. Una interpretación que deriva más de la coherencia de sentidos que es posible percibir en el contexto de la escena de la violencia y no de la coherencia de las teorías que en muchas ocasiones ponen los hechos en segundo lugar. De esta manera lo que se busca es la coherencia en los casos que se analizan y no en la cabeza del teórico (Reed, 2011). Max Weber escribió en las primeras páginas de *Economía y Sociedad* que la sociología es la ciencia que concierne a la interpretación comprensiva de lo social que se hace acompañar con una explicación causal y sus consecuencias. Si se da cuenta de la intensión que pone Weber en la sociología, se puede sugerir la necesidad de trabajar en investigaciones interpretativas de la violencia —en el sentido que dan a ésta los sujetos—, con vista a comprenderla mejor en el contextos de América Latina, y aportar con ello estudios que vayan más allá de los mecanismos y procesos causales, o ciertas perspectivas normativas. Debe quedar claro que un modo interpretativo no implica de entrada la exclusión de la búsqueda de causas y procesos, por el contrario,

1 Resulta cierto que a veces la demanda institucional y social de frenar la violencia se transforma en una presión que no ayuda a generar las condiciones para desarrollar una comprensión adecuada de aquella, lo que deriva en la propagación de modos que se mueven por la lógica de interpretación causal y normativa —enfocando la investigación, entre otros aspectos, al análisis de las condiciones económicas, las estructuras jurídicas así como la distancia entre la realidad y los modos normativos que se espera deben estar moviendo el comportamiento social.

las incluye. La interpretación del sentido interconecta la estructura y la agencia dando a la fuerza de la acción una forma concreta. Sentido de la acción y mecanismos ponen el mundo a funcionar y permiten de esta forma construir los paisajes de sentido.

Para el caso latinoamericano esto es un proyecto que adquiere una relevancia particular. Como algunos autores han señalado, es necesario subrayar para el caso de esta región el hecho de que "... la violencia no es tanto una aberración social: la violencia es un mecanismo para mantener en su lugar las instituciones y las políticas con las que han seducido las democracias neoliberales en las últimas décadas, así como un instrumento que les permite sobrellevar la enorme cantidad de problemas que han generado las democracias neoliberales" (Arias y Goldstein, 2010: 24). En este sentido, el Estado, las élites y otros grupos sociales emplean la violencia en pos de establecer regímenes de ciudadanía, justicia, derecho y un orden social democrático específico. Ello puede explicarse por el hecho de que la violencia en América Latina no responde a una simple falla de la democracia y sus instituciones, sino que es parte integral de ella, como un componente necesario para su mantenimiento, como un instrumento permanente de desafío popular para sostener su legitimidad (Goldstein, 2003). Ésta se convierte entonces en una forma de gobierno de la población, en la medida en que, como señala Bertho (2007), el Estado parece excitar constantemente las tensiones sociales en la medida que institucionaliza la violencia como una forma de gobierno.

6. Comentario final

La idea de este trabajo es sugerir una forma de abordar analíticamente la violencia. De esta manera se plantea una perspectiva que abra los límites de los modos epistémicos tradicionales, y apunta a considerar la violencia como un proceso que involucra como eje principal de su producción las redes de contexto, códigos, experiencias y símbolos. La vía en cómo se ha abordado tradicionalmente la violencia remite en términos abstractos a la cuestión de la acción y el orden en teoría sociológica. Por un lado, el problema fundamental de la acción es que se presupone que la racionalidad del sujeto está anclada en

una cierta instrumentalidad, en una reducción de esa acción a fines y medios. Se ignora por lo general que esa acción puede ser también no racional, fundada en normas que son relativamente autónomas de los fines. Si se toma en consideración la no racionalidad de la acción tanto como su racionalidad en función de medios y fines, puede establecerse entonces que toda acción puede ser instrumental, pero también puede ser interpretada como una acción normativa, relativa de alguna manera a valores. Con respecto al orden, por otro lado, se cree que las condicionantes estructurales tienen un peso que determinante como causales de la acción. No obstante, se ha planteado en gran parte de las propuestas sociológicas que puede haber una fusión de dimensiones.

Alexander (1982) señala que el gran problema que tiene la sociología clásica y gran parte de la sociología contemporánea es tratar de fusionar las interpretaciones objetivistas y subjetivistas de la acción y el orden, porque tarde que temprano las reflexiones teóricas caen en la tentación —a veces no intencional— de dar un peso a uno u otro factor. Esto se debe fundamentalmente a que no se ha reconocido que la acción y las estructuras sociales son esferas autónomas que funcionan bajo lógicas distintas, y que se constituyen como los puntos específicos a partir de los cuales podemos aprender la realidad, al mismo tiempo que establecer cómo se construye una teoría. El problema a resolver, en este sentido, es no tanto cómo se determinan, sino cómo se articulan. Alexander (1982) plantea resolver este problema a través del concepto hegeliano de negación concreta más que abstracta. Si una oposición es abstracta a la posición, entonces la niega, si la oposición a la posición es concreta, no sólo la niega, también la incorpora hasta cierto punto. Lo que sugiere Alexander es trabajar con una lógica hegeliana que permita la síntesis, más que la absorción o la negación de la acción y el orden.

De esta manera, la violencia debe concebirse como algo instrumental y al mismo tiempo como normativa. No es que sea totalmente racional ni totalmente normativa, sino ambas, la violencia es ordenada a través de estructuras internas como externas. A partir de aquí se construye una propuesta de explicación interpretativa de la violencia. No es que los individuos se muevan sólo con arreglo a medios y fines, sino que se mueven por elementos simbólicos y experiencias subjetivadas. Si esto es factible de ser interpretado en sí mismo es posible, entonces,

establecer la lógica dialéctica de negación concreta y visualizar los aspectos “contextuales” de la violencia como la economía, la política, la jerarquía y el poder. La violencia puede, de esta forma, ser entendida en su autonomía de sentido, no dependiente de las estructuras sociales, plena de símbolos y conjurada en medio de procesos simbólicos y códigos culturales y articulada, que no determinada, con los contextos sociales.

Un movimiento analítico en este sentido permitiría, como sugiere Walby (2012), superar la tradicional trilogía institucional en la que se divide el análisis sociológico —esfera política, económica y social— e incluir la violencia como una esfera de relaciones sociales, en la medida en que aquella no es sólo un instrumento del poder —un medio desde las perspectivas utilitaristas—, sino que se ha transformado a escala global en un elemento constitutivo de las relaciones sociales: permite comprender las formas de estructuración de la desigualdad en las relaciones de género, étnicas, políticas, culturales, nacionales y religiosas. De hecho la expansión, desarrollo y regulación de instituciones frente a la violencia es uno de los procesos más novedosos en los últimos años. Quizás es posible encontrar que la violencia es un proceso que se ha constituido en los tiempos actuales en una dinámica particular que permite dar cuenta de una forma específica de construcción de las relaciones sociales y sobre la que buena parte del trabajo sociológico debe poner más atención.

Bibliografía

- ALEXANDER J. (1982). *Theoretical Logic in Sociology: Positivism, Presuppositions and Current Controversies*. University of California Press. Berkeley EE.UU.
- ARIAS E. y GOLDSTEIN D. (2010). “Understanding the New Democracies of Latin America”. En E. Arias y D. Goldstein (eds.), *Violent Democracies in Latin America*. Duke University Press. Durham EE.UU.
- BERTHOA. (2007). “Bienvenue au 21^e siècle”. En C. Autain, et al. *Banlieue, Lendenmains de révolte*. La Dispute. París Francia.
- COLLINS R. (2008). *Violence. A micro-sociological Theory*. Princeton University Press. Princeton EE.UU.

- DUBET F. (1994). *Sociologie de l'expérience*. Seuil. Paris Francia.
- GIDDENS A. (1987). *The Nation-State and violence*. University of California Press. Berkeley EE.UU.
- GOLDSTEIN D. (2003). *Laughter Out of Place: Race, Class, Violence, and Sexuality in a Rio Shantytown*. University of California Press. Berkeley EE.UU.
- GONZÁLEZ CASANOVA P. y Ramírez Braulio M. (2008). *Guía de lecturas para el estudio del México actual*. Instituto de Investigaciones Sociales. D.F. México.
- GRAHAM S. (2010). *Cities under siege. The new military urbanismo*. Verso. New York EE.UU.
- GROS F. (2006). *États de violence. Essai sur la fin de la guerre*. Gallimard. París Francia.
- IMBUSCH P., MISSE M. y CARRIÓN F. (2011). *Violence Research in Latin America and the Caribbean: a Literature Review*, *International Journal of Conflict and Violence* 5(1) 87-154.
- JOAS H. (2005). *Guerra y modernidad. Estudios sobre la historia de la violencia en el siglo XX*. Paidós. Buenos Aires Argentina.
- MARTUCELLI D. (2002). *Grammaires de l'individu*. Gallimard. París Francia.
- MUCHEMBLED R. (2010). *Una historia de la violencia*. Paidós. Madrid España.
- PERALVA A. (2001). *Violence et démocratie*. Baland. Paris Francia.
- REED A. (2011). *Interpretation and social knowledge*. The University of Chicago Press. Chicago EE.UU.
- _____ (2008). *Justifying Sociological Knowledge: From Realism to Interpretation, Sociological Theory*. Londres Inglaterra. 26(2), 101-129.
- ROTHENBERG M. (2010). *The excessive subject. A new theory of social change*. Polity. Cambridge EE.UU.
- TILLY C. (2003). *The politics of collective violence*. Cambridge University Press. Cambridge EE.UU.
- WALBY S. (2012). "Integrating the analysis of complex inequalities and globalization into the heart of social theory using complexity theory". En D. Kalekin y A. Denis (eds) *The Shape of Sociology for the 21st Century. Tradition and Renewal*. Sage. Londres Inglaterra.
- WALLERSTEIN I. (1995). *After liberalism*. The New Press. New York EE.UU.
- WIEVIORKA M. (2004). *La violence*. Balland. París Francia.
- WEBER M. (1978). *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica. D.F. México.
- Toluca, México 28 de septiembre 2012